CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 10 de enero de 2024
17,30 horas
Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 27 de diciembre de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 5 de diciembre de 2023.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuesta del Concejal Presidente

Punto 2. "*Declarar mediante acto formal, a Nuestra Señora la Virgen del Carmen patrona del Distrito de Puente de Vallecas, haciendo entrega de bastón de mando y medalla de Concejal a la imagen propiedad de la Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen sita en la Parroquia de San Ramón Nonato.*"

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición núm. 2023/1643787, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: " *En el marco de las actividades que se programen en torno al 8 de marzo, y en cumplimiento de la proposición 2022/1179751, aprobada el 8 de noviembre de 2022, relativa a la intervención colectiva de arte urbano en la avenida de la Albufera a la altura del centro de salud Federica Montseny en contra de la violencia machista, autorizada en su día por la Junta Municipal del Distrito, instamos a facilitar las condiciones para llevar a cabo una nueva intervención colaborativa por parte de las diversas asociaciones vecinales y colectivos interesados en pintar un mural que fomente los buenos tratos hacia las mujeres."*

Punto 4. Proposición núm. 2023/1643799, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"Instamos a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente, a la renovación de aceras, calzadas y señalética, así como mejoras de accesibilidad, en las calles Vedra, Vilches, y aledañas."*

Punto 5. Proposición núm. 2023/1643811, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"Instamos a la Junta Municipal del Distrito a acometer todas las*

1R47T7D3R3RGBTU6

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA GRACIELA MARTINEZ VICIOSO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 05/01/2024 10:58:29
CSV : 1R47T7D3R3RGBTU6

reparaciones necesarias en las instalaciones del CEIP La Rioja, tal y como viene reclamando el centro educativo, y que se resuelvan de manera urgente todas las incidencias producidas en el centro debido a las actuaciones acometidas en la vía pública durante los últimos meses."

Punto 6. Proposición núm. 2023/1649264, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"Aprobada esta iniciativa en diciembre de 2020 y ante la inacción del equipo de gobierno proponemos que la junta del distrito inste a área correspondiente y entidades competentes para la retirada de los postes eléctricos aéreos que hay en el distrito especialmente, en el barrio de Numancia donde este tipo de infraestructuras son habituales. Por este motivo solicitamos que se haga un mapeo de los mismos en el distrito y se proceda a reclamar a las compañías que suministran el servicio, a retirar los postes antiguos (madera, cemento) y soterrar el cableado para eliminar barreras arquitectónicas y estéticas."*

Punto 7. Proposición núm. 2023/1649360, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"Que los grupos políticos dispongan en las intervenciones al Consejo de Seguridad en el distrito de Puente de Vallecas de 15 minutos y se facilite la presencia y participación activa de las asociaciones del distrito".*

Punto 8. Proposición núm. 2024/0005239, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"En los alrededores de los portales números 13, 15 y 17, de la 'Calle Arenas de Iguña' se hallan instalados unos bolardos que, en su día, impedían el acceso de vehículos a la zona peatonal pero que, a día de hoy, y tras las remodelaciones que ha sufrido el urbanismo de la zona, han perdido su razón de ser.*

El grupo municipal Vox presenta la siguiente proposición:

Instar a la Junta Municipal del Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, para que retire, previo informe técnico de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, los bolardos en dicha calle, ya que, actualmente, sólo representan un obstáculo para el tránsito de los vecinos, además de un serio riesgo para personas con movilidad o visión reducida."

Punto 9. Proposición núm. 2024/0005305, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"La escasez de plazas de aparcamiento en la zona de San Diego llevó a esta Junta Municipal a aprobar la instalación de parquímetros en el barrio, con el único voto en contra del grupo municipal Vox. Desde nuestro grupo ya advertimos que, en sucesivos Plenos, sacaríamos a la luz todas y cada una de las parcelas, de titularidad pública o privada que, actualmente, se hallan desaprovechadas y baldías, con vistas a su acondicionamiento como lugar de aparcamiento. Éste es el caso del barrizal que se halla en el cruce de la calle Carlos Martín Álvarez con la calle Martínez de la Riva. Este espacio lleno de hoyos, sin pavimentar y en condiciones penosas, es usado como aparcamiento improvisado por todo tipo de vehículos, muchos de ellos furgonetas de reparto que no tienen otro lugar donde hacerlo.*

El grupo municipal Vox presenta la siguiente proposición:

Instar a la Junta Municipal del Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, paraque habilite este espacio como aparcamiento de todo tipo de vehículos, allanándolo, asfaltándolo y dotándolo de las más elementales medidas de seguridad."

Punto 10. Proposición núm. 2024/0005307, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Los parques y espacios comunes vecinales, situados en la zona de 'Alto del*

1R47T7D3R3RGBTU6

Información de Firmantes del Documento

MARIA GRACIELA MARTINEZ VICIOSO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 05/01/2024 10:58:29
CSV : 1R47T7D3R3RGBTU6

MADRID

Arenal', se hallan en estado de abandono y deterioro. Las actuaciones municipales que se han llevado a cabo en estos lugares se han limitado a dar soluciones puntuales, que resuelven sólo temporalmente los problemas, pero que no van acompañadas del seguimiento y mantenimiento de las zonas en las que se interviene.

El grupo municipal Vox presenta la siguiente proposición:

Instar a la Junta Municipal del Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, para que efectúe el seguimiento y mantenimiento de las reparaciones llevadas a cabo, en legislaturas anteriores, en las zonas vecinales comunes situadas en la 'Calle Luzmela', en la 'Calle Figueras', en la 'Calle Ontaneda' y en la 'Calle Llansá'."

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 11. Proposición núm. 2023/1564400, formulada por Club Deportivo Elemental Fomento Deportivo Entrevías-Pozo, con el siguiente contenido: "*Se solicita del pleno la aprobación por el mismo para poner una placa conmemorativa en el domicilio del recientemente fallecido Antonio Castilla Ferrer, en la calle Ramón Pérez de Ayala, 50.*"

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

Punto 12. Pregunta núm. 2023/1643817, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "*Teniendo en cuenta el compromiso de esta Junta Municipal con la implantación de subtítulos en la retransmisión en directo de los Plenos del Distrito como forma de garantizar la accesibilidad universal, ¿cuál es el motivo por el que, tres años después de la aprobación de esta iniciativa por unanimidad en esta Junta Municipal, siga sin implantarse y cuándo está previsto que los ciudadanos puedan acceder a las instituciones municipales con todas las garantías que marcan nuestras leyes?"*

Punto 13. Pregunta núm. 2023/1643838, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "*La Junta de Gobierno ha aprobado recientemente la Oferta de Empleo Público de 2023. ¿Cuántas plazas le van a corresponder a nuestro distrito, y de qué puestos de trabajo en particular?"*

Punto 14. Pregunta núm. 2023/1643844, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "*¿Qué subvenciones, planes y actuaciones, concretos y específicos para el distrito de Puente de Vallecas, han desarrollado o pretenden desarrollar para fomentar el comercio de proximidad?"*

Punto 15. Pregunta núm. 2023/1649528, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "*¿Qué medidas se van a tomar en el ámbito de sus competencias para mejorar la movilidad de las personas con discapacidad en las aceras y zonas peatonales de nuestro distrito?"*

Punto 16. Pregunta núm. 2023/1649543, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "*¿Cómo valora el concejal presidente su gestión ante la considerable regresión y pérdida de la calidad democrática desde que asumió en cargo en la Junta de Distrito?"*

Información de Firmantes del Documento

MARIA GRACIELA MARTINEZ VICIOSO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 05/01/2024 10:58:29
CSV : 1R47T7D3R3RGBTU6

1R47T7D3R3RGBTU6

Punto 17. Pregunta núm. 2023/1649644, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "*¿Cuál y qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la situación actual de la reposición de arbolado urbano del distrito desglosado por barrios?"*

Punto 18. Pregunta núm. 2024/0005312, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"En las inmediaciones de la salida de metro ´Alto del Arenal´ pernoctan personas indigentes, que se cobijan del frío al abrigo del aire caliente que expulsan las rejillas de ventilación del metro. Hemos detectado que esta situación se está reproduciendo en varios puntos de nuestro distrito, como son los alrededores de la estación de Renfe 'Asamblea de Madrid-Entrevías´. Preocupados por la situación precaria de los "sin techo", y teniendo en cuenta las bajas temperaturas que se prevén en estas fechas, el grupo municipal Vox presenta la siguiente pregunta: Dentro del Plan de Contingencias del Ayuntamiento, ¿Qué medidas especiales tiene previsto acometer esta Junta Municipal al respecto?"*

Punto 19. Pregunta núm. 2024/0005320, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Asistimos al tercer Pleno Ordinario de la legislatura, y a pesar de las reiteradas peticiones de nuestro grupo, aún estamos pendientes de que esta Secretaría nos facilite el calendario de sesiones, con las fechas de los plenos y juntas de portavoces, y con los plazos de presentación de iniciativas. El grupo municipal Vox presenta la siguiente pregunta: ¿Cuándo vamos a tener acceso a este Calendario?"*

Punto 20. Pregunta núm. 2024/0005321, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Los vecinos de la ´Calle Sierra Toledana´ y aledañas han presentado reiteradas quejas sobre el serio estado de abandono que padece la zona verde situada en su vecindad, la última vez, el pasado mes de octubre, en un programa de Telemadrid. Allí expusieron que el Ayuntamiento abrió este espacio en febrero y, desde entonces, nadie se había hecho cargo de su mantenimiento, habiéndose convertido en un entorno intransitable, insalubre e invadido por todo tipo de plagas.*

El grupo municipal Vox presenta la siguiente pregunta: Desde octubre, que los vecinos dieron la voz de alarma, hasta la fecha, ¿ha habido alguna actuación municipal encaminada a solucionar las deficiencias en jardinería, saneamiento, desinfección, y reparación de pavimentos y mobiliario urbano, de este espacio verde?"

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 5 de diciembre de 2023**.**

Madrid, a fecha de firma
LA SECRETARIA DEL DISTRITO
María Graciela Martínez Vicioso

(firmado electrónicamente)

1R47T7D3R3RGBTU6

Información de Firmantes del Documento

MARIA GRACIELA MARTINEZ VICIOSO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 05/01/2024 10:58:29
CSV : 1R47T7D3R3RGBTU6